

Diez y siete maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA
Y QVATRO.

Yo el Rey, Martes 8 de Noviembre

de 1774

Yo el Rey y M. P. Ciudad de Murcia y Sala de las
Casas de la Corte de ella Martes ochodias del Mes de Noviem-
bre de mill setecientos setenta y quatro; Los M. P. Jueces
Procuradores de Murcia se juntaron a celebrar Cavildo ordinario
segun lo acostumbrado; Haviendo D. Maguin de Paraja y
Obregon Cav. Maestrante de la C. de Granada y Corre-
vidor de esta Capital por C. M. D. Antonio Rocamora
D. Juan de Navarrete y D. Salvaor Vinaden Morator,
Jueces. Tambien concurre el Sr. D. Martin Soriano
Diputado del Comun.

Se oyeron D. Josef Blanes, D. Josef Carrascano
D. Thomas Salibrea, D. Bartholome Avellan
D. Gregorio Carrascosa, D. Alberto Ponce y D. Diego
Lopez Puillen Jurados.

Nota

Se leyeron las Notas del Cavildo ordinario anterior;
Y la Ciudad quedo en su interin.

Informe para
D. Fr. de Pedro Fernandez
nandez Costa. Mirase relacion de la citacion mandada hazer a
este Cavildo por cedula antedicha, y expresion de su efecto
en virtud de lo referido en el celebrado arinco del 8